

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 8 de enero de 2020.--

DECRETO N° 54 /1 (SERI).-

VISTO, la renuncia presentada por el Lic. Jorge Neme, D.N.I. 7.838.558; al cargo de Secretario de Estado de Relaciones Internacionales y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptese la renuncia presentada por el Lic. Jorge Neme, D.N.I. 7.838.558; al cargo de Secretario de Estado de Relaciones Internacionales.

ARTICULO 2°.- Dáseles las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.

ARTICULO 3°.- Encárguese la atención de la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales al Señor Subsecretario de Integración Regional, Lic. Luis Mariano Fernández, desde el 27/12/2019, fecha de aceptación de la renuncia.

ARTICULO 4°.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministra de Gobierno y Justicia.

ARTICULO 5°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, y archívese.



C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
MINISTRO DE INTERIOR

a/c Ministerio de Gobierno
y Justicia



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN